En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo del contrato **No CCJEG-023-2026 del 28 de enero de 2026** correspondiente al periodo **del 29 de febrero al 28 marzo de 2026** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:

A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE INSTRUMENTOS LLANEROS, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2024005500218.",* que ejecuta para la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, durante la presente vigencia.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD
1. Realizar un (1) taller de Arpa Llanera, un (1) taller de Cuatro Llanero y un (1) taller de Maracas Llaneras, con una intensidad horaria total de once (11) horas semanales, dirigidos a los diferentes grupos etarios de la población inscrita en la Escuela de Artes en la ciudad de Villavicencio, Meta.	El Contratista durante el presente periodo cumplió con la intensidad horaria y la realización de los talleres sin falta. PRIMERA SEMANA Taller de arpa, cuatro y maracas • El lunes 02 de marzo realizó tres sesiones de clase entre las 3:30 p. m. y las 6:30 p. m. La primera la orientó al desarrollo de la base rítmica del cuatro y la técnica de la mano derecha. El enfoque principal fue la consolidación de la direccionalidad del movimiento, promoviendo la fluidez del brazo para evitar rigidez en el rasgueo y permitir una ejecución natural de los ciclos rítmicos. Posteriormente, llevó a cabo la clase de maracas llaneras, en la cual explicó su importancia dentro del ensamble del joropo y su función rítmica. Inició ejercicios de adiestramiento motriz enfocados en la coordinación y el control del movimiento. Trabajó primero con la mano derecha y luego con la izquierda, logrando coordinar los golpes 1, 2 y 3 como base rítmica del instrumento. Finalmente, desarrolló el taller de arpa llanera. Con los estudiantes de iniciación trabajó ejercicios para fortalecer la movilidad de los dedos, mientras que con los niveles avanzados continuó el montaje de repertorio y el trabajo de figuras en el ritmo de gabán. • El martes 03 de marzo, de 8:30 a. m. a 10:30 a. m., realizó una sesión de música llanera en el centro penitenciario de Villavicencio (patio Santander). Allí desarrolló ejercicios básicos de movilidad para ambas manos en las maracas, consolidando la base rítmica. Además, presentó el arpa y brindó una breve inducción al instrumento. • El miércoles 04 de marzo trabajó con estudiantes de arpa en niveles de iniciación, intermedio y avanzado, desarrollando un proceso integral enfocado en el fortalecimiento técnico, rítmico y expresivo. Realizó ejercicios de desplazamiento con progresiones ascendentes y descendentes, y avanzó en el montaje de Carmentea y Fiesta en Elorza, incorporando los bajos del arpa. Con los estudiantes de cuatro practicó la base rítmica sobre diferentes acordes mediante ciclos armónicos sencillos. La jornada incluyó ensayo y evaluación del repertorio trabajado previamente. • El jueves 05 de marzo desarrolló una sesión de ensamble entre cuatro y maracas, integrando sus bases rítmicas. Posteriormente, incorporó una melodía en arpa, acoplando los primeros compases de un vals. Ese mismo día realizó el ensayo del ensamble institucional con estudiantes avanzados, fortaleciendo la escucha activa, el acople grupal y la interpretación colectiva.

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

	SEGUNDA SEMANA • El lunes 09 de marzo, de 3:30 p. m. a 6:30 p. m., desarrolló diversas actividades con los estudiantes de cuatro y maracas. En el cuatro trabajó la continuidad de golpes, enfatizando la alternancia entreabiertos y apagados y destacando la precisión del "chasquido" para lograr el carácter percusivo propio del género. También abordó la acentuación en tiempos débiles y la estabilidad del pulso en la base rítmica. En maracas, con estudiantes de iniciación, desarrolló ejercicios rítmicos para fortalecer la ejecución básica y el entrenamiento auditivo. Trabajó movimientos simples, control del pulso, postura adecuada y relajación de la mano. Ese mismo día, en el proceso de formación en arpa llanera, abordó contenidos como reconocimiento del instrumento, postura, direccionalidad del movimiento, independencia de manos y ejercicios técnicos (octavas, terceras y sextas). • El martes 10 de marzo realizó una sesión en el centro penitenciario, donde reforzó la base rítmica de las maracas y la correcta postura. Incluyó una dinámica de seguimiento rítmico con palmas y voz, mientras interpretaba el arpa. También trabajó ejercicios básicos en la tonalidad de Re mayor. • El miércoles 11 de marzo avanzó en el montaje de repertorio en arpa, incluyendo Olas del río Atamaica, explorando diferencias entre melodías mayores y menores. En cuatro incorporó nuevos acordes para el acompañamiento del vals llanero. En maracas reforzó patrones rítmicos en compás binario, integrando actividades de memoria, escucha activa y sincronización grupal. • El jueves 12 de marzo trabajó la sincronización entre apagados del cuatro y golpes de maraca, aumentando progresivamente la velocidad sin perder precisión. Finalizó la jornada con una práctica de ensamble, introduciendo el seis por derecho e incorporando voces en pasajes criollos. _____ TERCERA SEMANA • El lunes 16 de marzo reforzó en el cuatro la técnica del apagado (pizzicato hacia abajo), explicando detalladamente el movimiento de la mano y el frenado de cuerdas. En maracas introdujo el movimiento cruzado, favoreciendo la coordinación e independencia. En arpa continuó el trabajo en ritmo de gabán, incorporando variaciones en el bajo. • El martes 17 de marzo realizó una sesión en el centro penitenciario, iniciando con una dinámica lúdica ("calamar camarón") y posteriormente ejercicios de base rítmica en maracas. • El miércoles 18 de marzo desarrolló un ensayo general, en el cual evaluó la interpretación y corrigió aspectos técnicos en los diferentes instrumentos.

Casa de la Cultura del Meta	CASA DE LA CULTURA JORGE EUSEBIO GAITÁN	Código: PD-GC-SAD-01 Vigencia: 02/08/2024 Versión: 02 Página 4 de 6
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

SEGUNDA SEMANA

- El lunes 09 de marzo, de 3:30 p. m. a 6:30 p. m., desarrollo diversas actividades con los estudiantes de cuarto y maracas. En el cuarto trabajo la continuidad de golpes, entrelazando la alternancia entre/entre y apagados y destacando la precisión del "chasquido" para lograr el sonido percutivo propio del género. También abordo la sostenibilidad en tiempos dobles y la estabilidad del puño en la base rítmica. En maracas, con estudiantes de principiantes, diseñamos ejercicios rítmicos para fortalecer la ejecución básica y el entrenamiento auditivo. Trabajo movimientos simples, control del pulso, postura adecuada y relajación de la mano. Ese mismo día, en el proceso de formación en artes plásticas, abordé contenidos como reconocimiento del instrumento, pulsos, dimensionalidad del movimiento, independencia de manos y ejercicios técnicos (octavas, tercetas y sextas).
- El martes 10 de marzo realicé una sesión en el centro penitenciario, donde reforcé la base rítmica de las maracas y la contrata pasiva. Incluyo una dinámica de seguimiento rítmico con palmas y voz, mientras interpretaba el arpa. También trabajo ejercicios basados en la tonalidad de Re mayor.
- El miércoles 11 de marzo avanzo en el montaje de repertorio en arpa, incluyendo Olas del río Alimeda, explorando diferencias entre melodías mayores y menores. En cuatro incorporo nuevas acordes para el acompañamiento del vals llanero. En maracas retomo patrones rítmicos en compás binario, integrando actividades de memoria, agudeza activa y sincronización grupal.
- El jueves 12 de marzo dictaré la sensibilización sobre apagados del cuatro y golpes de maracas, aumentando progresivamente la velocidad sin perder precisión. Finalizo la jornada con una práctica de ensamble, introduciendo el bajo por derecho e incorporando voces en pasajes cíclicos.

TERCERA SEMANA

- El lunes 16 de marzo refuerzo en el cuatro la técnica del apagado (picoteo hacia abajo), acelerando gradualmente el movimiento de la mano y el tiempo de ejecución. En maracas introduzco el movimiento cruzado, relacionando la coordinación e independencia. En arpa continuo el trabajo en ritmo de galerón, incorporando variaciones en el bajo.
- El martes 17 de marzo realicé una sesión en el centro penitenciario, iniciando con una dinámica lúdica ("pelame camarón") y posteriormente ejercicios de base rítmica en maracas.
- El miércoles 18 de marzo desarrollé un ensayo general, en el cual evalué la interpretación y corregí aspectos técnicos en los diferentes instrumentos.

	• El jueves 19 de marzo inició el aprendizaje del balseo en maracas, técnica que amplía las posibilidades sonoras. En cuatro trabajó el acompañamiento sobre ritmos como gabán y tonada. Finalmente, realizó una práctica de ensamble en la que interpretaron piezas como Alma Llanera y un seis por derecho en Re mayor. CUARTA SEMANA • El lunes 23 de marzo trabajó en el cuatro la ejecución de posiciones en el diapasón y avanzó en el montaje de Apure en un viaje. En maracas reforzó patrones rítmicos y el acompañamiento siguiendo la base del cuatro. En arpa, con los estudiantes de iniciación avanzó en un vals en Re mayor, mientras que con los niveles avanzados continuó el repertorio de tonada y ejercicios en seis por derecho. • El martes 24 de marzo, en el centro de reclusión, trabajó el reconocimiento del arpa, la diferenciación de sonidos agudos y graves, la postura y los primeros ejercicios, incluyendo el montaje de Cumpleaños. En maracas reforzó la base rítmica mediante repeticiones progresivas. • El miércoles 25 de marzo desarrolló un taller integral con todos los instrumentos. En cuatro trabajó tríadas y cuatríadas; en arpa, ejercicios de digitación y coordinación en seis por derecho; y en maracas, patrones más complejos orientados al fortalecimiento del oído musical y la capacidad de reacción. • El jueves 26 de marzo realizó una práctica de ensamble enfocada en la coordinación grupal. Evaluó el desempeño de los estudiantes y brindó recomendaciones para mejorar la interpretación.
2. Desarrollar un (1) taller dirigido a un (1) ensamble Institucional de la Escuela de Artes, con una intensidad horaria de dos (2) horas semanales, para un total de ocho (8) horas mensuales.	Durante este periodo el contratista desarrolló el taller del ensamble institucional cumpliendo con las especificaciones e intensidad horaria requerida. La descripción de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta actividad, se encuentran plasmadas en el cuadro de actividades anterior junto a su horario correspondiente.
3. Elaborar y presentar, en formato físico y digital, el plan de trabajo y el cronograma mensual, en los cuales se evidencien los contenidos de cada una de las sesiones de los talleres a dictar, así como las metodologías, objetivos y	Durante el presente periodo el contratista elaboró y presentó, en formato físico y digital, el plan de trabajo y el cronograma mensual, en los cuales plasmé los contenidos, el repertorio y las metodologías a desarrollar durante la ejecución del presente contrato.

	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

repertorio a desarrollar con cada uno de los grupos a capacitar.	
4. Presentar mensualmente la documentación requerida por el asesor musical y la supervisión, registro fotográfico y de video de los talleres, las planillas institucionales de registro de asistencia y consolidado mensual de población, teniendo en cuenta la no duplicidad de la información. Esta información deberá ser subida y reportada mensualmente en el drive creado para tal fin.	Durante el presente periodo el contratista presentó la documentación requerida por el asesor musical y la supervisión, registro fotográfico, video de los talleres, planillas y registros de asistencia y consolidado mensual de población.
5. Prestar apoyo artístico y/o educativo donde sea requerido (a), en el marco de la agenda de actividades que sean programadas por la entidad, durante el desarrollo del presente contrato.	Durante este periodo este periodo el contratista prestó apoyo artístico en el desarrollo de una actividad desarrollada en articulación con diferentes secretarías de la Gobernación del Meta, con el fin darle la bienvenida a los turistas, durante la semana santa del presente año. Dicho apoyo se desarrolló el día 28 de marzo del 2026.
6. Realizar como mínimo una (1) muestra pedagógica presencial con los estudiantes de cada uno de los talleres ofertados, en la cual se presenten y socialicen los resultados obtenidos. Dicha muestra deberá ser concertada previamente con la supervisión, el asesor musical y la dirección de la institución, y llevarse a cabo antes de la culminación del contrato	Durante el presente periodo el contratista avancé en el repertorio proyectado para el desarrollo de la muestra pedagógica, planificada a desarrollarse durante el mes de julio del presente año.

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 662536/6624535
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

7. Apoyar mensualmente en la divulgación de las piezas gráficas y videos de promoción de los eventos y contenidos institucionales de la Casa de la Cultura del Meta y la Gobernación del Meta, a través de las distintas redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram).	Durante el presente periodo el contratista divulgó en sus redes sociales de Facebook y WhatsApp distintas actividades que la casa de la cultura y la gobernación del meta realizan en departamento.
8. Las demás que en el transcurso del desarrollo del objeto del contrato sean necesarias para la correcta e idónea ejecución del mismo	Durante el presente periodo el contratista asistió a la convocatoria en la celebración del día de la mujer realizado el 09 de marzo en la biblioteca Jorge Eliecer Gaitán.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del contrato el contratista asumió todos lo requerido para el desarrollo de sus actividades.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 50%

9. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	FEBRERO 2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.750.905
Número de Planilla	67222717
Valor pagado en SALUD	$ 218.900
Valor pagado en PENSIÓN	$ 280.200
Valor pagado en ARL	$ 18.300

Casa de la Cultura del Meta	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-GEDAD-01 Vigencia: 02/02/2024 Versión: 02 Página 7 de 8

7. Apoyar mensualmente en la divulgación de las piezas gráficas y videos de promoción de los eventos y contenidos institucionales de la Casa de la Cultura del Meta y la Gobernación del Meta, a través de las distintas redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram).	Durante el presente periodo el contratista divulgó en sus redes sociales de Facebook y Whatsapp distintas actividades que la casa de la cultura y la gobernación del meta realizan en departamento.
8. Las demás que en el transcurso del desarrollo del objeto del contrato sean necesarias para la correcta y buena ejecución del mismo	Durante el presente periodo el contratista asistió a la convocatoria en la celebración del día de la mujer realizado el 09 de marzo en la biblioteca Jorge Eliecer Gaitán
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del contrato el contratista durante todo lo requerido para el desarrollo de sus actividades.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 80%

8. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	FEBRERO 2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.750.908
Número de Planilla	87227177
Valor pagado en SALUD	$ 219.900
Valor pagado en PENSIÓN	$ 280.200
Valor pagado en ARL	$ 18.900

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-32 Centro
Teléfono: (+57) 6626625
contactenos@casadelacultura.gov.co
Villavicencio, Meta

META

10. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	$2.733.150	29/01/2026 al 28/02/2026	25%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.733.150	29/02/2026 al 28/03/2026	25%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$5.466.300	29/03/2026 al 28/05/2026	50%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.932.600	29/01/2026 al 28/05/2026	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 02 comprendido del 29-02-2026 al 28-03-2026, el contratista **CUMPLIÓ** a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($2.733.150) M/CTE.**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Factura de venta
Informe del contratista y anexos
Rut y certificación bancaria
Memoria USB con registro fotográfico y demás.

JHONI ALEXANDER FUENTES ALFONSO
Supervisor.

GOBERNACIÓN DEL META

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 662536/6624535
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta